

Programa IFSF núm. L2016-0001

Administración anfitriona:
Administración Tributaria de Uganda (URA)

Origen del experto:
**Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) /
Foro Africano de Administración Tributaria (ATAF)**

Fechas del programa:
Marzo de 2016 – Marzo de 2018

En 2014, Uganda alcanzó la consolidación de la estabilidad macroeconómica y experimentó una recuperación gradual de la actividad económica. El gobierno estaba decidido a mejorar su margen de maniobra presupuestaria mediante la movilización de recursos internos, el aumento de la inversión pública y la recuperación de la demanda privada, a medida que los hogares y las empresas empezaran a tener acceso al crédito bancario. La URA consideró que para la movilización de recursos internos —que necesitaba experimentar un aumento importante, pues la presión fiscal, en 2015, era del 14 %— era esencial que las empresas multinacionales pagasen la parte justa de impuestos que les correspondía.

Por ello, en marzo de 2016, Uganda manifestó su necesidad de asistencia sobre cuestiones generales relativas a la inspección de empresas multinacionales. Desde marzo de 2016 a marzo de 2018, expertos del ATAF, la OCDE y el Grupo del Banco Mundial desarrollaron el programa de IFSF a través de cuatro misiones presenciales y la asistencia a distancia puntual. Las principales cuestiones fiscales abordadas se refirieron a los problemas que plantean los precios de transferencia relacionados con intangibles, así como la financiación y los servicios intragrupo.

Repercusiones del programa de asistencia práctica

El programa de asistencia en materia de precios de transferencia ayudó a Uganda a alcanzar los siguientes resultados:

- **Desarrollo de recursos humanos (transferencia de competencias y conocimientos):** Los 25 funcionarios de la Administración tributaria anfitriona que recibieron formación manifestaron la utilidad de trabajar con casos prácticos e inspecciones reales. Los funcionarios de la Administración anfitriona adquirieron conocimientos detallados sobre cuestiones relativas a precios de transferencia, tales como los servicios intragrupo y los intangibles.

- **Desarrollo institucional (cambios legislativos, herramientas, procesos y procedimientos):** Los expertos de IFSF hicieron recomendaciones relativas a la legislación en materia de precios de transferencia de Uganda.
- **Otras repercusiones:** Este programa de IFSF proporcionó una base sólida para la futura ejecución de un programa integral de IFSF con la URA.

